

Conaf: 55 años y el desafío de una transformación

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) ha cumplido 55 años de historia, marcando un hito en su evolución institucional y en el desarrollo forestal de Chile. Este aniversario no sólo celebra el pasado: también abre una etapa de transición profunda. Hoy, la Corporación comienza a reconfigurarse para dar paso a una nueva institucionalidad pública.

Tras décadas de intentos frustrados y debates legislativos, el país ha dado un paso decisivo al aprobar la creación del Servicio Nacional Forestal (Sernapor). Esta transformación responde a una necesidad urgente: fortalecer la acción del Estado dotando al nuevo servicio de mayores atribuciones legales y herramientas técnicas para enfrentar problemáticas como la restauración del bosque nativo, la fiscalización efectiva, la mitigación del cambio climático y la prevención y combate de incendios forestales.

A esta reestructuración se suma un cambio no menor: el traspaso de la administración de las áreas silvestres protegidas del Estado al recientemente creado Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Este traspaso, más que una pérdida, debe entenderse como una redefinición profunda de cómo Chile protege su patrimonio natural. Si bien implica despedirse de una de las labores más emblemáticas de CONAF, como es el resguardo de nuestros parques y reservas, también abre una oportunidad para consolidar una institucionalidad especializada y moderna, centrada en la biodiversidad y la gestión ecosistémica.

A lo largo de sus 55 años, CONAF ha sido un actor clave en la construcción de una conciencia ambiental en Chile. Ha sido pionera en la pro-

moción del manejo forestal sustentable, la educación ambiental y la defensa de los ecosistemas. Su legado es invaluable, y su historia está íntimamente ligada al compromiso de miles de funcionarias y funcionarios que han trabajado con dedicación en todo el territorio nacional, muchas veces en condiciones adversas.

Sin embargo, la mejor forma de honrar esa historia no es desde la nostalgia de añorar el pasado, sino desde la acción. Es garantizando que los principios que han guiado a CONAF, sean también los pilares del trabajo venidero. Porque las instituciones cobran sentido sólo cuando son capaces de responder a las necesidades de la sociedad a la que están llamadas a servir.

Desde el corazón de esta transformación, las y los trabajadores de CONAF estamos conscientes del desafío. Tenemos la voluntad, el conocimiento y la experiencia acumulada para iniciar este nuevo proceso. Sabemos que hay mucho por hacer, y estamos listos para hacerlo. Cincuenta y cinco años de trayectoria nos avalan.

La transición hacia nuevas instituciones no significa abandonar lo que somos. Significa proyectar nuestra misión hacia el futuro, con más fuerza, más convicción y más presencia del Estado. Esto, por nuestros bosques, por nuestra biodiversidad y por las generaciones que vendrán.



**ESTEBAN KRAUSE
SALAZAR**

Director regional de CONAF